

**Asamblea General**

Distr. general
20 de noviembre de 2013
Español
Original: inglés

Sexagésimo octavo período de sesiones
Comisión Política Especial y de Descolonización
(Cuarta Comisión)
Tema 51 del programa
Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas
para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente

Carta de fecha 8 de noviembre de 2013 dirigida al Secretario General por el Presidente del Grupo Árabe durante el mes de noviembre de 2013

En mi calidad de Presidente del Grupo de Representantes Permanentes Árabes ante las Naciones Unidas en Nueva York durante el mes de noviembre de 2013, tengo el honor de adjuntar a la presente un documento titulado “Conclusiones de la Reunión Especial de un Grupo de Apoyo al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente”, publicado en la reunión del Grupo celebrada en Nueva York el 26 de septiembre de 2013 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien distribuir la presente carta y su anexo como documento oficial del sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, en relación con el tema 51 del programa.

(Firmado) Mohamed Khaled **Khiari**
Embajador
Representante Permanente de Túnez
ante las Naciones Unidas
Presidente del Grupo de los Estados Árabes
durante el mes de noviembre de 2013



Anexo de la carta de fecha 8 de noviembre de 2013 dirigida al Secretario General por el Presidente del Grupo Árabe durante el mes de noviembre de 2013

Conclusiones de la Reunión Especial de un Grupo de Apoyo al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente

Nueva York, 26 de septiembre de 2013

Nosotros, miembros de la Liga de los Estados Árabes y otros partidarios^a del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), nos reunimos hoy, 26 de septiembre de 2013, en Nueva York, bajo la presidencia del Secretario General de las Naciones Unidas y el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, para reafirmar nuestro apoyo al mandato del OOPS de prestar asistencia y protección a los refugiados de Palestina y para buscar medios prácticos de reforzar ese apoyo.

Recordamos que los refugiados de Palestina son el grupo de refugiados más numeroso y que se encuentra en esa situación desde hace más tiempo que ningún otro, y que han transcurrido casi 64 años desde que la Asamblea General estableció el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para ayudar a los refugiados de Palestina hasta que se llegara a una solución justa y duradera de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas (resoluciones de la Asamblea General 194 (III) y 302 (IV)).

Acogimos con beneplácito los logros del OOPS en la prestación de servicios de atención médica, educación, redes de seguridad social, infraestructura, microfinanciación, asistencia de emergencia, protección y otros servicios humanitarios y de desarrollo humano a los cinco millones de refugiados de Palestina inscritos actualmente en el Organismo, así como en la prestación de ayuda para aliviar su penosa situación, conseguir medios de vida sostenibles y alcanzar la autosuficiencia y hacer frente a los momentos de crisis y agitación.

Expresamos conciencia de las persistentes necesidades de los refugiados de Palestina en todas las zonas de operaciones y reiteramos que el buen funcionamiento del Organismo sigue siendo indispensable en todas esas zonas.

Subrayamos que la labor del Organismo ha sido posible gracias a la participación activa y el generoso apoyo y asistencia de la comunidad internacional, sobre todo los miembros y observadores de la Comisión Asesora del OOPS y en particular los que acogen a refugiados de Palestina.

Sin embargo, expresamos nuestra grave preocupación por la situación crítica del OOPS, provocada por la demanda cada vez mayor de los servicios del Organismo; el deterioro de las condiciones socioeconómicas y humanitarias en la región, que exige que el OOPS gestione crisis de distinta intensidad en sus cinco zonas de operaciones; y la intensificación de las presiones financieras derivadas de

^a Los cinco donantes principales (Estados Unidos de América, Unión Europea, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suecia y Noruega), representantes regionales (Japón y Brasil) y el Presidente del Grupo de Trabajo encargado de estudiar la financiación del Organismo (Turquía).

la falta estructural de financiación del Organismo, lo que genera déficits recurrentes cada vez mayores en su presupuesto básico. En ese contexto, pusimos de relieve la importancia de mantener la firmeza y la solidez financiera del OOPS como forma de contribuir a la estabilidad en el Oriente Medio.

Para atender a esas preocupaciones y en consonancia con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, reafirmamos nuestro compromiso colectivo de dotar al OOPS de los recursos previsibles y sostenibles que sean necesarios para desempeñar su mandato en todas sus zonas de operaciones, en particular sus actividades básicas, y nos propusimos una vez más hacer todo lo posible para lograr ese objetivo. En ese contexto, observamos que la próxima estrategia de mediano plazo del Organismo ofrece la oportunidad de volver a tratar el problema de la sostenibilidad de las intervenciones básicas del Organismo y de garantizar que los servicios se concentren en las esferas de mayor valor para los refugiados, en particular los más desfavorecidos. Las contribuciones para fines generales al presupuesto básico del Organismo (de alrededor de 650 millones de dólares en 2013) revisten especial importancia para lograr ese objetivo.

Acogimos con beneplácito el compromiso de miembros de la Liga de los Estados Árabes de alcanzar y mantener la meta de aportar el 7,8% de contribuciones de los gobiernos árabes al presupuesto básico del Organismo, que figura en numerosas resoluciones del Consejo de la Liga de los Estados Árabes aprobadas desde 1987. En ese sentido, observamos y alentamos la tendencia positiva de aumentar las contribuciones de los miembros de la Liga al OOPS en los últimos años, sobre todo para financiar los proyectos y llamamientos de emergencia del Organismo.

Acogimos con beneplácito también la intención expresada por otros partidarios del OOPS de mantener y, cuando fuera posible, aumentar su apoyo al Organismo y su labor. También alentamos a nuevos donantes a contribuir al OOPS.

Pusimos de relieve la responsabilidad internacional compartida en relación con la cuestión de los refugiados de Palestina y nos comprometimos a seguir muy de cerca la situación financiera del Organismo. Esperamos con interés colaborar con todos los amigos y asociados del Organismo, en particular por conducto de la Asamblea General y, sobre todo, su Cuarta Comisión, la Comisión Asesora del OOPS, el Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas encargado de estudiar la financiación del Organismo y otros mecanismos existentes de coordinación y apoyo, a fin de fortalecer el Organismo y respaldar su valiosa labor en favor de los refugiados de Palestina como factor estabilizador en la región.